

EL NUEVO ALICANTINO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
12	35
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE ALICANTE

Los señores socios de este *Círculo* que deseen proveerse del folleto de las composiciones leídas en la última velada que se celebró en honor de la Purísima Concepción, pueden pasarse por esta Secretaría desde las diez de la mañana en adelante, en donde se les entregará dicho libro.

Alicante 27 de Febrero de 1895.

El Secretario,
ANTONIO CREMADES.

LO DE ALCOY

Sigue á la orden del día el asunto del Regimiento de Reserva.

La comisión que ha ido á Madrid con tal objeto continúa gestionando y mandando telegramas como el que publicó ayer nuestro querido colega *El Liberal* que dice así:

«MADRID 26 (3 t.).—Gestionando activamente con diputados, senador Caro, ó vence Alicante ó nos derrumbamos con la dignidad de ese querido pueblo nuestro. Echaremos el resto que queda en una pólvera.—*La Comisión*»

Por su parte la prensa de Alcoy achaca á la prensa alicantina en general la nota de apasionada é injusta.

Reservando por hoy nuestra opinión acerca del estado de la cuestión del resultado que esperamos y de las responsabilidades que de la misma cuestión se desprenden, vamos á contestar á nuestros queridos colegas de Alcoy.

Si la traslación del Regimiento de Reserva de Alicante hubiese obedecido á necesidades del servicio, Alicante hubiese recibido la disposición del Ministro de igual manera que la recibió Alcoy cuando el mismo ministro dispuso para toda España que los regimientos de Reserva tuvieran su residencia en las capitales respectivas, y por ende, el Regi-

miento de Reserva de Alicante tuviera su residencia en Alicante. Mas no admitiendo, como no admitimos que tal disposición obedezca á necesidades del servicio, el hecho implica en sí una ofensa para nuestra ciudad y de esa ofensa es de lo que protesta Alicante por medio de la prensa; esa ofensa es la que ha obligado al ayuntamiento á colocarse en la actitud que se ha colocado.

Pero á fin de probar á nuestros queridos colegas de Alcoy que no somos exagerados é injustos, hemos de exponerles en qué fundamos nuestra opinión y por nuestra parte lo hacemos con gusto dispuestos á rectificarnos si nos prueban lo contrario; esto es, si la prensa de Alcoy nos demuestra la falsedad de nuestro razonamiento y el error de nuestra opinión.

Que si el hecho no obedece á necesidades del servicio, envuelve en sí una ofensa para nuestra ciudad, es tan evidente que tácitamente la misma prensa alcoyana lo admite. Lo que debemos razonar es que la disposición del ministro de la Guerra no obedece á necesidades del servicio.

Nos fundamos para creerlo así:

Primero: En que Alcoy no cuenta con los medios de comunicación que cuenta Alicante; y por tanto en caso de movilizar las reservas había de costar mucho más tiempo y más dinero.

Segundo: En que, al menos que nosotros sepamos, no han cambiado las circunstancias de cuando el mismo Sr. López Domínguez dispuso, con carácter general, que las reservas tuvieran su residencia central en sus capitales respectivas.

Tercero: En que los Regimientos de las Reservas no necesitan locales especiales, como son los cuarteles de los Regimientos activos.

Cuarto: En que como consta á todo el mundo, á los señores jefes y oficiales del Regimiento de Alicante se les perjudica, por regla general, grandemente en sus intereses particulares, aun cuando el Estado pague los gastos de viaje, con lo que dicho sea de paso, se grava el Tesoro con un gasto completamente inútil y de alguna consideración; por todo lo cual se viene en conocimiento de que la tal traslación es contraria al mejor servicio en cuanto al fin que se propone la institución de las reservas y perjudicial

al Estado, á los señores Jefes y Oficiales y á los reservistas que tengan necesidad de acudir al centro ó residencia de su Regimiento.

Otras consideraciones podríamos hacer acerca del concepto que hemos formado del dignísimo señor ministro de la Guerra y de varios de nuestros políticos, pero de esto, como de lo que se refiere á responsabilidades, hacemos caso omiso.

DOCUMENTO CURIOSO

PROTESTA DON RAFAEL DEL RIEGO

Creemos de oportunidad publicar íntegro el documento que suscribió en la capilla de la Cárcel Real el general revolucionario de Las Cabezas de San Juan.

El documento escrito de su puño y letra dice así:

«Yo, D. Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la real Cárcel de Corte hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual su divina Majestad se ha servido darme, creyendo, como firmemente creo, en todos los Misterios de nuestra santa Fe propuesto por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de más de quince días he estado pensando en mi vida, quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria, que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero; pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en la revolución sus fatales consecuencias. Por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón á Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi Santa Religión, de mi Rey y de todos los pueblos é individuos de la nación, á quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico á la Iglesia y al trono y á todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta

y verdadera que, por las circunstancias, aún no corresponde á mis deseos, con los cuales solicito por último los auxilios de la caridad española para mi alma.—Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores Alcaldes de la Real Casa y Corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de su Majestad en la Real Cárcel de Corte y capilla de sentenciados á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—**RAFAEL DEL RIEGO.**—Presente fui de orden verbal del señor gobernador de la Sala.—*Julián García Huerta.*»

Algo así como lo que nos dicen las memorias de Napoleón en Santa Elena.

Y algo así como lo que se desprende de las postrimerías de muchos hombres célebres por sus méritos y más aún por su indiferencia religiosa.

MANUEL GARCÍA

Hoy es este el personaje que excita la curiosidad pública; nombre que va y viene de un extremo al otro del cable que une la Península con la Habana, y que todo el mundo, merced al reporterismo noticieril, repite sin cesar. ¡Dichosa edad, y siglo dichoso como diría Cervantes, este en el que vivimos, que para ser gracioso no se necesita gracia, sino desfachatez, ni para adquirir notoriedad se ha menester la recomendación de y atrevimiento.

Pues bien, este Manuel García, no es más ni menos que jefe actual del filibusterismo de la gran antilla, palabra sinónima, según acepción vulgar, de bandolero ó forajido.

Manuel García, mandaba ya en la pasada guerra separatista, de 1869 que terminó el general Martínez Campos, una numerosa partida, perfectamente armada y municionada, que recorría entonces el departamento oriental de la Isla de Cuba, donde dejó triste memoria por sus depredaciones y violencias. Se acogió al convenio del Sanjón; permaneció algún tiempo después en la isla, residiendo unas veces en Puerto Principe y otras en Santiago de Cuba, sin dejar de recorrer la vasta y escabrosa jurisdicción de

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Torosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisado, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compran el texto, sin abenar nada.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas. Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

36. «INTERVIEW» CON UN MANCO

más este Congreso augusto en concedérmela que yo en aceptarla. Decidánselas señorías á perpetuarme en monumento más artístico y grandioso que denuncie la alta calidad de las personas que me lo ofrecen; abran un palenque donde justen sus ingenios escultores y arquitectos, galardonando al que más lo mereciere en tan buena lid y remunerando el mejor boceto con largueza, sin descansar hasta verlo ejecutado en gigantes proporciones, y verán vuestras señorías cómo la nación entera, se asocia con aplauso á vuestro generoso acuerdo y os dignificáis al dignificarme con tan felicísima ventura y de esta suerte habrá aquí un día de júbilo universal, ya que tantos dolores, congojas y tristezas desgarrando están el hermosísimo corazón de nuestra querida patria.» Encarécote que publiques en tipos de imprenta, sin ninguna alteración, este mi parlamento para que lo lean y se enca-

J. PONS SAMPER

33

na de agudos y téngate sin cuidado el pelotón de los romos.»

Aquesta fué la consulta y nada he de agregar de mi cosecha á la moraleja del experto guardián, contraria á tu parecer, de cuya se infiere que á los más se sobreponen siempre los menos cuando poseen discernimiento y ejercerlo quieren con imparcialidad y mesura.

—Me Joy por plenamente convencido en lo que acabas de razonarme y agradeciéndote con toda mi alma la dignación que has tenido de venir hasta mí, sólo te suplico que tu egregio espíritu no me abandone y que me detenga el pensamiento y la pluma antes de que se tuerzan ó extravíen por los vericuetos de la deficiencia ó del mal gusto.

—Grande sería el mio de asistirte á diario con mis inspiraciones, puesto que con tantas veras me lo pides; mas hacerlo no

Holguin, cuyas condiciones topográficas favorezca á los malhechores y en donde García cuenta con numerosos amigos y protectores. También en estos últimos tiempos se sabe que ha hecho de inoógnito frecuentes visitas á Cayo Hueso, centro de los filibusteros cubanos, resistencia ordinaria de los eternos y obstinados enemigos de España.

Cifra ya en la edad de cincuenta años, y por personas que de cerca le han perseguido por entre la traidora manigua de La Resbalosa y Puerto Padre, teatro ordinario de sus fechorías, sabemos que es persona instruida, de ameno trato; sabe captarse las simpatías de sus subordinados, y ejerce notable influencia sobre los Guajiros, así llamados los labradores y campesinos cubanos.

García es un enemigo temible de España; no por que hiciera en la pasada guerra alarde de un valor á prueba, ni porque demostrara entonces pericia en la dirección de su partida, sino porque, concededor de los accidentes de una región escabrosísima, y no explorada por la administración española, sabe sacar inapreciables ventajas de las condiciones topográficas y climatológicas del país que recorre contra las columnas lanzadas en su persecución.

Según se deduce por los telegramas que se reciben, García, se propone operar en la vasta región de las cinco villas, donde se halla la famosa ciénaga de Zapata, lugar inaccesible á nuestras tropas y de residencia mortífera para los peninsulares.

Confiamos en el patriotismo de nuestros soldados y en las acertadas disposiciones de las autoridades de aquella isla que Dios mediante, se sofocará en breve el conato de rebelión, promovido por el grito de guerra, lanzado en la jurisdicción de Matanzas por el filibustero García, y se restablecerá el imperio de la ley en Cuba, que no puede ni debe separarse de España de la que forma parte integrante é inalienable.

ASUNTOS DEL DIA

LO QUE PASA EN CUBA

Por deberes de Estado, ó porque realmente no tuviese obstáculo alguno para decir la verdad, el ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, afirmaba no haber recibido en todo el día de ayer del gobernador general de la isla de Cuba más que un solo telegrama, y éste referente á cuestiones administrativas, sin enlace alguno con la importantísima cuestión que ha dado motivo ó pretexto para suspender en la Antilla las garantías constitucionales.

En la hipótesis, por consiguiente, de que el Sr. Abarzuza no se haya visto precisado á ocultar—por altas conveniencias del cargo que desempeña—algo relacionado con los sucesos que se desarrollan en la isla, preciso será convenir en que el general Calleja no se muestra

lo bastante solloito para templar la inquietud y disipar las incertidumbres que todos—sin excepción—experimentamos en la Metrópoli, ante el anuncio de posibles rebeliones en la más hermosa de nuestras provincias de Ultramar.

Que no parece lícito, y mucho menos justificado—tratándose de asunto de tamaño interés—tener á la madre patria sin noticias de aquél pedazo querido de la tierra española durante veinticuatro horas.

PRECIPITACIÓN LAMENTABLE

Hace hoy siete días que recibió el señor Abarzuza un despacho telegráfico del general Calleja, en que dicha autoridad, condensando y robusteciendo impresiones anteriores, expresaba al ministro sus recelos de que los elementos filibusteros, amparándose á la sombra del bandolerismo—cuyo crecimiento en estos últimos tiempos ha logrado proporciones considerables—hiciesen alguna demostración en diferentes regiones de la isla.

El general Calleja afirmaba en su telegrama que tenía perfecto conocimiento de las reuniones que los separatistas celebraban, de los medios que podrían disponer y de los manejos que ponían en práctica para producir y mantener la agitación que se observaba claramente en diversas comarcas.

Con posterioridad á aquel despacho, el gobernador general dirigió un nuevo al Sr. Abarzuza en que, precisando algo más sus inquietudes, anunciaba al ministro la posibilidad de que se viese precisado á convocar á Junta de autoridades, para decidir si convenía adoptar ó no alguna resolución de carácter extraordinario.

No transcurrieron muchas horas antes de que el ministro de Ultramar tuviese otro telegrama en que el general Calleja le participase que se había celebrado la Junta de autoridades, habiéndose resuelto en ella la declaración del estado de sitio y en su consecuencia la suspensión de las garantías constitucionales en todo el territorio cubano.

El general Calleja consignó en su despacho que en la Junta hubo empate, y que él, para decidir la cuestión en aquel día—de su voto de calidad, añadiendo que las autoridades hostiles á la adopción de una medida tan radical, no consideraban el estado de cosas tan alarmante como los partidarios de ella lo presentaban, juzgándola, por otra parte, inconveniente é inoportuna en estos momentos en que el Parlamento, el Gobierno y todos los partidos cubanos acababan de dar tan señalada muestra de su inmenso interés por el sosiego moral y material de la isla.

Pero el general Calleja, según su propia manifestación, y con él la mitad de los vocales de la Junta—que se presume no pertenecían al elemento civil—en vista de que en la jurisdicción de Matanzas se había presentado una partida armada de veinticinco hombres, y en Sancti-Spiritus otra, y de que la agita-

ción en Santiago daba derecho á temer otras presentaciones semejantes, declararon que lo importante, sobre todo, era mantener el orden público puesto en peligro, y que, por consiguiente, procedía la declaración del estado de sitio.

El general Calleja, sin embargo, no parecía dispuesto á asumir la responsabilidad de aquella medida, y reclamaba del ministro una respuesta urgente respecto á si debía ó no poner en ejecución el acuerdo de la Junta de autoridades.

El ministro de Ultramar contestó al general Calleja lo que razonablemente debía de contestarle; que la medida era grave, pero que nadie como el gobernador general se hallaba en el caso de apreciar la situación de las cosas, y que por lo tanto procediese como lo exigieran las circunstancias, si bien entendiéndose, que no tratándose por el momento—en la apariencia, al menos—más que de bandoleros, le parecía que debía poner en ejercicio la ley de secuestros.

Lo que sucediese en Cuba durante el intervalo de tiempo que el telegrama del ministro tardó en llegar á manos del general Calleja, no se sabe aún á punto fijo; pero lo que parece indudable es que la citada autoridad telegrafió nuevamente al Sr. Abarzuza, participándole que ya había proclamado el estado de sitio, que su último telegrama se hallaba, en su poder y que, en consonancia con las instrucciones que se le daban, además de la suspensión de las garantías constitucionales pondría en vigor la ley contra el bandolerismo.

Este último despacho del general Calleja no dejaba ya lugar á rectificación alguna: el Gobierno se reunió en Consejo y tuvo que aprobar la conducta seguida por el gobernador general de la isla.

EL GENERAL CALLEJA

En el último Consejo se tratará extensamente, como es natural, la cuestión á que venimos refiriéndonos y acerca de la cual no tiene, á lo que parece, el Gobierno, impresiones pesimistas.

Discutir asunto de tan extraordinario interés y no examinar detenidamente si todos los actos de gobierno en el de la Antilla se han ajustado al acto y á la prudencia que reclaman, equivaldría á esencialísimo y determinante, tal vez, de algunas de las manifestaciones que acusa el actual estado político y social de la isla de Cuba: es, pues, indudable—á nuestro juicio—que el Gobierno se ocupará de si sería conveniente que dentro de un plazo más ó menos corto, pero nunca muy largo, y cuando esté dominada por completo la agitación filibustera que se dice reina en varias comarcas cubanas, sea relevado del mando que desempeña el actual gobernador general de la isla.

El general Calleja cuenta con ministros que le apoyan en el seno del gabinete; pero los hay en él, también, que consideran poco favorable su continuación al frente de aquél mando y que sostendrán resueltamente la necesidad de su relevo.

Pero esta medida—aunque llegara á acordarse—no sería conocida, probablemente, hasta dentro de algún tiempo.

ASUNTOS DE GOBIERNO

El Gobierno sabe que las minorías parlamentarias le plantearán—en cuanto se reanuden las tareas legislativas—dos nuevos debates; el que se refiere á los asuntos de Cuba y el relacionado con el reciente convenio hispano marroquí: acerca de este punto y respecto á la conveniencia de recomendar á la Comisión de presupuestos del Congreso que active sus trabajos, se ocuparán los ministros en el Consejo de esta tarde.

Además, el Sr. Puigcerver dará cuenta del curso de sus gestiones con las Compañías de ferrocarriles—que según se afirmaba anoche empiezan á converger en un criterio sobre la base de la prórroga de las concesiones respectivas; pero el señor ministro de Fomento, al exponer estas impresiones, agregará que nada hay aún acordado definitivamente.

Otra cuestión ocupará una parte del Consejo: la que se refiere á la actitud de algunos oficiales del cuerpo general de la Armada con relación al Sr. Llorens, cuestión que considera compleja el Gobierno, toda vez que en ella vá envuelto el principio de la inmunidad parlamentaria.

Se despacharán en el Consejo—si queda tiempo—gran número de expedientes, siendo probable, también, que se examinen algunos proyectos de ley, no de gran importancia, que someterá á la aprobación de sus compañeros el señor ministro de Hacienda.

EL DIA EN ALCANTANTE

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. pondrá desde el día de hoy en vigor la tarifa especial número 36 (P. V.), para el transporte de vinos comunes del reino en pipas, toneles ó corambres, por vagones completos, desde cualquiera de las Estaciones comprendidas entre Espinosa y Zaragoza, ambas inclusive, con destino á Valladolid y desde una Estación cualquiera de las comprendidas entre Ariza y Castrillo de la Vega, ambas inclusive, á otra cualquiera de la red de la Compañía.

Dicha tarifa ha sido aprobada por Real orden de 10 de los corrientes, y encuéntrase con todos sus detalles en las Estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

También ha puesto en vigor la Tarifa especial número 37 (P. V.) para el transporte de patatas por vagones completos, desde la línea de Valladolid á Ariza, con destino á las Estaciones que en esta Tarifa se expresan, la cual ha sido también aprobada en dicha fecha.

—Mañana sábado abrirá sus puertas el elegante Teatro-Circo de la plaza de Balmes; los artistas que mañana de-

podré tan asiduamente como quisiera, porque son muchas las rogaciones de esa índole que estoy recibiendo de continuo y véome imposibilitado de acorrer á todos por igual con la diligencia y virtud que me demandan. Prefiérote, sin embargo, en dirigirte á mi vez un ruego para que de mi parte, lo endereces á los poderes públicos, academias de la Lengua y de la Historia, Ateneo de Madrid y demás centros literarios en donde se me estimare, por si acuerdan que es écuá mipetición y se resuelven á ponerla en vías de hecho.

—Humilde intercesor has escogido para tu empresa y desconfío de su buen éxito. Pero lo que me falte de influencia lo supliré con perseverante decisión. Habla y ordena.

—O los españoles no queréis con la fineza y entusiasmo que aparentáis ú obligados venís á adecentarme y honrarme con

mejores trazas de las que pusistéis en erigirme esta mísera, chica, impropia y feísima escultura. Por mi Quijote juro que el día menos pensado, y antes de que me consuma la melancolía, salto para siempre de ese indigno zócalo, penetro en el palacio de los leones que está ahí en frente y tomando la palabra, porque yo no necesito pedirla, digo: «Señores Diputados, una cuestión de honor, en la que el mío desmerece y el vuestro se desdora, tráeme hoy de mal talante por primera y última vez á la presencia de vuestras señorías, dispuesto á reivindicar la gloria que alcancé mientras viví en cuerpo finable, tan acrecida despues del fenecimiento, que apenas sostenerla puede mi espíritu inmortal.

No aprecien vuestras señorías este acto mío como furioso arranque de inmodestia sino como suave tentativa de reparación á mis olvidados méritos, de cuya honrariase

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jienense, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de América, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de peladillas, dulces secos, mezapanes, cascas de Valencia y la conserva de membrillo: géneos todos, que recomendamos muy eficazmente al público seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

butarán son muy conocidos de nuestro público, en el que tienen justas simpatías.

Ayer se repartió profusamente la lista de dichos artistas y por orden alfabético damos sus nombres: Delgad, Magdalena; Delgado, Leonor; García, María; Gimenez, Mercedes; Hernández, Lorenzo; Medua, Luisa; Mata, Rosario; Osuna, Luisa; Osuna, Manuela; Perez, Flora; Rodríguez, Anita; actores: Angeles, José; Alfonso, Luis; Arana, José; Cane, Angel; Ferrer, Antonio; Fuster, José; Genovés, José; García, Salvador; Hidalgo, José; Moncayo, José; Mendizábal, Ramón; Pereira, Camilo.

RELACION de las defunciones ocurridas en la Capital el día 27 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

NOMBRES	Edad Años	Recibieron o no los Sacramentos	Clase del entierro
Josefa Pastor.....	13	No	Cura y Cruz

Bautizos y matrimonios, ninguno.

—El «Boletín Oficial» de ayer contiene: parte sanitario de la Real familia; relación de haberes devengados por licenciados del ejército de Cuba; edicto de la Tesorería de Hacienda anunciando que del 1 al 10 del corriente, se abre el segundo período para la recaudación de la contribución territorial é industrial; resolución de la Comisión provincial en el expediente de elecciones municipales de Confrides; extracto de sesiones de la misma Corporación y del Ayuntamiento de Elche; edictos de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

TRIBUNALES

Mañana, en la sección primera y ante el tribunal del jurado, se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Villena seguida contra Jaime Mollá y otros por el delito de robo, estando encargados de su defensa los letrados Sres. Alfonseti y Martínez Torrejón, representando á los procesados los Procuradores Sres. Langucha y García (D. A.)

—En correos va en aumento por lo visto, lo de violar la correspondencia y sustraer lo que las cartas encierren sea lo que fuere.

Sabemos de un respetable amigo nuestro que ha mandado alguna estampita y ésta no ha llegado á su destino; y por su parte la «España Cristiana» se expresa en tonos tan enérgicos que no nos atrevemos á reproducir.

El cuerpo de correos es el principalmente interesado en que tal estado de cosas se corrija, porque de otro modo no queda bien parada la dignidad del mismo.

—Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en la Casa de Socorro:

V. G. A.—Fractura de la tibia y perone de la pierna izquierda.

—El día 6 del actual se distribuirán entre las diferentes armas del ejército los 279 reclutas que, procedentes del actual reemplazo, deben incorporarse á aquellos cuerpos, á saber:

Infantería.—Al regimiento de Tetuán, 93.—Al de Africa, número 2, 32.—Al de Africa, número 3, 32.

Artillería de montaña 10.—Al regimiento 14 montado, 33.—Décimo montado de artillería, 16.—Primer batallón artillería de plaza, 19.

Ingenieros.—Cuarto de zapadores, 10.—Pontoneros, 3.—Telégrafos, 2.—Brigada topográfica, 1.—Ferrocarriles, 2.

Sanidad, 7.

Marina, 19.

—La noticia que dimos ayer de un abuso cometido por unos dependientes del resguardo de Consumos, se refiere á un comerciante del Barrio de San Blas, á quien le quitaron tres cántaros de vino. Debe evitarse que hechos de la misma naturaleza se repitan, haciendo saber á los dependientes de consumos que no tienen derecho á molestar á los transeuntes de la partida de San Blas al casco de la ciudad, en el trayecto comprendido en el radio de la población.

—Ferrocarriles.—Por la línea de M. Z. A. llegaron ayer mercancías á nombre de los Sres. Cánovas, Curin, Guizarro, Lloret, Linares, Martínez,

Perez, Vega, Deustch, Benolá, Guizarro, Pilet, id., id., id., id., Ferrer, idem, Bailes, Sanchez, Morales, Ramos, Torres, Marin, Ferrer, Lopez, Antón Llorca, Barceló, Perez, Martinez, Torres, Linares, id., id., Alberola, Esquembre, Ballester, Nomdedeu, Pilet, Lasaleta, Fernandez, Zaragoza, Lopez.

Y por los Andaluces. Sres. Clemente, idem, id., Blanco, Martinez, Vidal, Soler, Singer, id., Verdú.

ECOS DE LA PROVINCIA

Se ha inaugurado con gran solemnidad la estación telegráfica del pueblo de Monforte.

Esta se ha instalado en el antiguo convento del Orito, en cuyos salones se dió una magnífica comida á los invitados al acto.

Sirvió la mesa el acreditado y popular fondista Sr. Iborra, dueño del favorecido restaurant del mismo nombre en esta ciudad.

—Felicitamos como merece al digno señor Alcalde de Biar, por no haber permitido las máscaras que tan poco dicen en favor de la cultura de los pueblos.

No podemos hacer otro tanto con la alcaldía de Alicante, donde apesar de nuestros llamamientos y advertencias se ha faltado abiertamente á las leyes, ridiculizando la religión con grave detrimento del principio de autoridad.

¿Qué extraño es que en Alicante sucedan ciertas cosas?

DE TODAS PARTES

Ha dado comienzo en Roma la publicación de una revista anti-masónica; en su primer número, dá á sus lectores una curiosísima estadística de los masónicos en la distribución por todos los países, aclarando muchos puntos dudosos que se refieren á la organización de la secta.

—Ha fallecido en Granada, á los ciento seis años y veintidós días, D.ª Encarnación Bneno. Conservaba todas sus facultades, y aun á pesar de su avanzada edad, asistía todos los días á misa al convento de las Descalzas Reales. También conservaba la dentadura y el pelo. Ha tenido cuatro hijas, y sólo le quedaba una con setenta y cuatro años, é infinidad de nietos y biznietos.

—La Hormiga de Oro.—Se ha publicado el número correspondiente al 22 de este mes, con el siguiente sumario:

Texto.—El corazón.—El complot de pólvora (continuación).—El gorrón y sus hijos.—Pekín y los Jesuitas.—La moneda del otro mundo II, por A. Claravana.—Ómo se viaja todavía en España.—Ferrocarril de ultratumba.—Príncipe y camarero.—Entretenimientos.

Grabados.—Guarda en la torre de la brigada de fuego en Yeneseish (Siberia).—Guillermo Estrada Villaverde.—Catedral de Cuzco (Perú).—Caza del kanguro, en Australia.—Madrid: Cárcel modelo: Fachada principal; Perspectiva de la segunda, tercera y cuarta galerías de celdas; Vista del primer patio; Exterior de la capilla de reos; Interior de una celda; Centro de vigilancia; Altar de la capilla.—Ir por lana... (composición humorística).

La Hormiga de Oro se publica cuatro veces al mes, en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño á dos columnas, y juntamente 8 páginas de folletín, y se suscribe á la misma por solas 10 pesetas al año en la Administración, rambla de Santa Mónica, 16, librería, y en casa de sus corresponsales.

—La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por la pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo tomando el Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor 51, Alicante.

—El acorazado «Carlos V.»—El día del 12 del próximo mes de Marzo se botará al agua en Cádiz, á las dos de la tarde, el buque de combate Emperador Carlos V.

Tiene dicho buque de eslora 115,82 metros, 20,20 de manga y 9,50 de puntal.

Su desplazamiento es de 9235 toneladas, y sus máquinas, con chimeneas de gran elevación, desarrollan una fuerza de 15.000 caballos indicados de vapor, que moverán dos inmensas hélices, permitiendo un radio de acción de 12.000 millas á consumo económico.

El costado del buque irá defendido con un blindaje de 50 centímetros, que es de 25 en la cubierta protectora.

Además envolverá todo el casco espesa red

Baulivant, para defender de los torpedos al buque.

La Plantilla mayor del Carlos V. se compone de un capitán de navío, comandante del barco; un teniente de navío, de primera, siete tenientes de navío, cinco alféreces de navío, un médico de primera y otro de segunda, un contador de navío, un teniente de infantería de marina, un capellán, ocho guardias marinas, un maquinista de primera y otro de segunda.

La dotación se compondrá de 507 hombres.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres Scott y Bowne.

Barcelona 7 de Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente, la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna ésta á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á ustedes complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado estos días en esta ciudad, impreso en la tipografía de los Sres. D. Manuel y Vicente Guizarro, el tercer volumen del Manual Bíblico, ó curso de Sagrada Escritura, compuesto por los Presbíteros Vigouroux y Bacuez, Sacerdotes de San Salpicio, y traducido bajo la dirección del Sr. D. Vicente Calatayud y Bonmatí. Contiene el nuevo tomo, en más de seiscientos páginas de nutrida lectura, la Introducción al Nuevo Testamento y la explicación de los capítulos de que gozan sus autores, las multiplicadas ediciones que se han hecho del libro, los elogios que le han tributado eminencias extranjeras y nacionales (entre las que figura en primer término el ilustrísimo Obispo de Orihuela) y el haber sido adoptado el Manual como obra de texto en no pocos Seminarios, nos excusan de toda recomendación y de más amplio exámen en las columnas de EL NUEVO ALICANTINO. Sólo nos permitiremos añadir que este utilísimo y magnífico libro, por la solidez y abundancia de su doctrina ha adquirido singular oportunidad después de la Encíclica de León XIII sobre los estudios bíblicos y la reprobación de ciertas teorías de extrema libertad que se habían permitido exponer algunos escritores católicos, de quienes son decididos adversarios los sabios autores del Manual Bíblico.

Al ilustre traductor, nuestro buen amigo el Sr. Calatayud, damos la enhorabuena por su meritorio trabajo y expresamos nuestro deseo de que sus esfuerzos por dotar á España de una obra de inestimable valor obtengan el resultado á que son acreedores en buena ley de justicia.

Véndense los tres volúmenes del Manual, hasta ahora publicados, á cinco pesetas cada uno en la librería de don Pedro Martínez. El cuarto y último volumen está en prensa y verá la luz pública á la mayor brevedad posible.

VARIEDADES

¡¡MAS ALLÁ!!

No está la dicha, ni está Su ventura, donde el hombre Con la gloria de su nombre Sueña que á gozarla vá;

Mas allá La dicha que busca vive, ¡Mas allá!

Nunca su amor la hallará Donde humo y sombra todo; ¡Y donde acaso en el lodo La perla que busca está!

Mas allá Su amor gozará esa dicha; ¡Mas allá!

Punzante espuela será

Siempre á su amor ese anhelo, Si en buscarla aquí en el suelo Su hambrienta codicia dá, Mas allá Puede gozarla si espera; ¡Mas allá!

Mi amor buscándola vá Del mundo y sus bienes lejos, ¡Y acaso ya en sus reflejos Todo embriagándose está! Mas allá Sabe que vive, y la busca... ¡Mas allá!

JUAN B. PASTOR ALCART.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Rosendo, obispo y confesor.

La misa y oficio divino son del Santo obispo con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de la feria.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las oraciones los ejercicios de la Cuaresma, con plática.

Sra. María.—A las cinco los santos ejercicios de Cuaresma, con sermón á cargo del Sr. Simó, Presbítero, terminando con el canto del Miserere.

Misericordia y San Francisco.—A las oraciones prosiguen los ejercicios de la Santa Cuaresma.

Nuestra Señora del Carmen.—A las oraciones, continúan los ejercicios de la Cuaresma, con sermón por el Doctor Mirete, ejercicio del Via-Crucis y canto del Perdón.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegiata.—A las ocho y media misa de la Virgen, con exposición de su Divina Majestad, renovación de las Sagradas Especies, bendición y reserva. A las nueve después de las Horas Canónicas, Misa Conventual.

Sra. María.—A las ocho y media misa de la Virgen, con manifiesto, renovación de la Sagrada Forma, bendición, reserva y salve cantada á la Virgen. A las nueve la Misa Conventual.

Misericordia y San Francisco.—A las ocho y media misa Conventual.

seis y media.

Agustinas.—A las ocho.

CAMBIO Y BOLSA

ULTIMOS PRECIOS DEL DIA 27

Deuda perpétua al 4 0,0 interior, al contado 74 50

Idem fin del corriente 74 50

Idem fin del próximo 74 85

Deuda perp. al 4 por 0,0 ext. 83 60

Deuda amortizable al 4 0,0 83 05

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886. 109 50

I'ém id. de id. 1890 100 15

Acciones del Banco de España 387 50

3 por 100 de Cuba "

Idem id. al 6 por 100 "

Carpetas Cubas nuevas "

Acciones de tabacos 190 51

Paris, á 8 días vista, cheque "

Paris, vista "

Londres, vista "

Mercado sostenido.

Paris, 76 56, 76 47, 76 75 y 76 9.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 28 (9'15 n.)

Se ha confirmado el rumor de haber tenido un encuentro las fuerzas de la Guardia civil con los insurrectos de Cuba, del que resultó muerto el jefe de los bandoleros llamado Manuel García y algunos prisioneros.

El general Martínez Campos irá á visitar á la Infanta D.ª Paz en Munich, regresando después á España. A su paso por París le obsequiará con un banquete el Presidente de la República.

Madrid 28 (10 n.)

Cerca de Barcelona ha descarrilado un tren de pasajeros á consecuencia del desprendimiento de un muro á la entrada de un túnel, resultando con algunas contusiones varios viajeros.

Según el parte facultativo, la enfermedad que padece S. M. la Reina Regente, sigue su curso natural sin complicaciones y con tendencia á mejorar.

El Sr. Cánovas se propone apoyar al Gobierno en la cuestión de Cuba.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico oromo en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Vinda de Sebastián, Princesa, 10. Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.
MADRID.—Puerta del Sol, 8.
Calle Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I, 11.
SEVILLA.—Tetuan, 5.
ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaras.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, fectos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro. Completo surtido de objetos de orfiería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candilabros, candeleros, cruces, etc. Veanse los anuncios de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LINEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.ª—Princesa, 24.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Lloros, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orreaga de 2300.—Cabo Cerus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibiza de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante; todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esqueletos de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecían al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el tinfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C.ª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15
Ostras frescas, 1 pta. docena

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

En París, 8, París y buena Farmacia.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.